

**ACTA SESION ORDINARIA AYUNTAMIENTO ATECA**  
**DIA 27 DE FEBRERO DE 2009**

**ASISTENTES**

D. JOSE JAVIER SADA BELTRAN

D. MANUEL PEÑA CAMPOS

DOÑA. ANTONIA MARIA FLOREN  
CRISTOBAL.

D. RAMON CRISTOBAL JUDEZ

DOÑA. MARIA DE LAS MERCEDES  
GONZALEZ PINILLOS

D. JAVIER SEMPER OROS

D. JESUS FLOREN PÉREZ

D. EDUARDO LOZANO MONTON

D. ANTONIO FERNANDO VICEN  
ENGUITA

DOÑA MARIA BLASCO MARTIN

En la localidad de ATECA siendo las VEINTE HORAS TREINTA MINUTOS del día VEINTISIETE DE FEBRERO DE 2009, se reunieron el Sr. Alcalde y los señores concejales señalados en el margen. Integrado el Pleno, quedo validamente constituido en primera convocatoria y con la ausencia justificada de D. Raúl Martínez Campos y la asistencia del Sr. Secretario D. Felipe Grau Bonet, procediendo el Sr. Alcalde D. José Javier Sada Beltran a declarar abierta la sesión a las veinte horas treinta minutos para entrar al debate y votación del orden del día de la convocatoria.

**SECRETARIO**

Don FELIPE GRAU BONET.

**PRIMERO. APROBACION ACTAS ANTERIORES**

Son aprobadas las actas de las sesiones de 9 de enero de 2009 y 19 de diciembre de 2008.

## **SEGUNDO. CONTROL Y FISCALIZACION ORGANOS DE GOBIERNO**

Se informa que se han realizado una Comisión de Bienestar Social, una Comisión de Urbanismo, dos Comisiones de Hacienda y una Junta de Gobierno.

## **TERCERO. INFORME PRESIDENCIA**

El Sr. Alcalde informa de los siguientes temas.

Que se ha firmado un convenio con Salud del Gobierno de Aragón para el mantenimiento del Centro de Salud y la entrega de la sangre al Hospital de Calatayud.

Informa que el ADIF está realizando obras de acondicionamiento del paso a nivel sito en el PK 514.

Informa que se ha colaborado con la Parroquia de Ateca en la campaña contra le hambre.

Informa que nos han remitido por Prames un documento de síntesis de la Agenda local 21.

Informa que Ruralium nos comunica la facturación global del 2008 y también del último trimestre del hotel Castillo de Ateca.

Informa que la DPZ va a organizar en la Almunia un acto de celebración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

Informa que la Comarca Comunidad de Calatayud nos ha entregado tres contenedores para el depósito del aceite doméstico usado. También de la comarca comunican la realización de un curso de salvamento acuático y primeros auxilios.

Informa del escrito del Gobierno de Aragón comunicando la analítica del agua.

Informa que la Escuela Taller de la Diputación Provincial van a restaurar el cuadro de San Félix Cantalicio.

Informa que se ha procedido a la limpieza de río Piedra y Jalón y del corte del pino en Casa Cejadora, que venía dando problemas a los vecinos.

Informa de la reunión con una empresa de energías renovables.

Informa de la reunión con la consejera de Salud para tratar de la posible reforma del Centro de salud.

Informa de varias reuniones con los representantes de la empresa Biojalón y con el mismo tema también se ha reunido con el Consejero de Industria.

Informa que se ha iniciado un Plan de seguridad de los sistemas informáticos.

Informa que se han realizado varias reuniones con los "Franchos".

Informa que se ha reunido con Suelo y Vivienda para tratar del desarrollo del suelo de que disponen en Ateca mediante vivienda sociales.

Informa de la reunión de la Coordinadora de Municipios contra la mina de Borobia.

Informa de dos reuniones con los responsables de la Federación de las Casas Regionales de Aragón en España para tratar que probablemente el encuentro se pudiera realizar en Ateca con la colaboración de otras instituciones

Informa de la reunión con el Consejero de Obras Publicas para tratar de la programación de las obras en la Iglesia de Santa María.

Informa de la reunión con el Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza por las obras del POS y PIEL.

Informa de la reunión con el IAS para tratar de la futura residencia y que próximamente se informará del tema a los portavoces de los grupos municipales.

Informa que se han iniciado los trabajos de acondicionamiento del tramo que va de la C/ Castillo a la C/ Abadía.

Que mediante resolución de la Alcaldía de fecha 25 de febrero de 2009 se adjudicó a Construcciones Manubles S.L., por contrato menor, la obra de pavimentación de la C/ Las Suertes por un importe sin IVA de 16.317,77 Euros. Dicha obra esta incluida en el fondo Estatal de inversión Local.

Que mediante Decreto de la Alcaldía de fecha 26 de febrero 2009, se aprueba el expediente de contratación mediante procedimiento negociado y sin publicidad de las obras de Pavimentación y cambio de redes tramo C/ Abadía incluida en el Fondo Estatal de Inversión Local y se invita a 10 empresas a que presenten propuesta.

Que mediante Decreto de la Alcaldía de fecha 26 de febrero 2009, se aprueba el expediente de contratación mediante procedimiento negociado y sin publicidad de las obras de Pavimentación y cambio de redes tramo C/ Real incluida en el Fondo Estatal de Inversión Local y se invita a 10 empresas a que presenten propuesta.

Que mediante Decreto de la Alcaldía de fecha 26 de febrero 2009, se aprueba el expediente de contratación mediante procedimiento negociado y sin publicidad de las obras de Reforma Planta Baja y Acceso Pabellón incluida en el Fondo Estatal de Inversión Local y se invita a 11 empresas a que presenten propuesta.

#### **CUARTO. APROBACION INICIAL, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2009.**

Se presenta al Pleno propuesta de aprobación inicial del presupuesto para el año 2009.

Toma la palabra el Sr. Ramón Cristóbal, portavoz del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español manifestando que antes de presentarlo al Pleno se han convocado dos comisiones de Hacienda. Se considera que el presente presupuesto es un presupuesto realista. Que se ha confeccionado teniendo en cuenta las subvenciones que se reciben. Que las inversiones que se presupuestan se consideran bastante elevadas, ascendiendo a casi 1.041.000 euros. Al presupuesto se va a adjuntar un proyecto de gastos por un importe de 160.000 euros destinado a la compra de terrenos y después también habrá que incluir las obras del Fondo Estatal. También se incluye en el presupuesto un Plan de Empleo destinado al fomentar el empleo femenino en la localidad. Se han tratado de recoger las propuestas que han presentado los grupos municipales en las inversiones, como pueden ser el tema del polígono industrial y un plan de mejora de la energía en el pabellón polideportivo. También destaca la inversión a realizar en la Escuela Infantil para adecuarla a las nuevas necesidades, enteniendo que este presupuesto es asumible por todos los grupo políticos.

Toma la palabra la Sra. Maria Blasco, portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida manifestando que el voto del grupo municipal va ser a favor principalmente por mantenimiento del gasto social en concreto el destinado a educación y atención a la infancia; respecto al apartado de inversiones por la ampliación del escuela infantil y respecto a fomento local, y atendiendo a una propuesta del grupo municipal, por su ampliación a actuaciones de lucha contra el paro que se genera en el sector femenino.

Toma la palabra el Sr. Fernando Vicen, portavoz del Grupo Municipal del Partido Aragonés manifestando que el año pasado y en base a la confianza dada al equipo de gobierno, se voto abstención a la propuesta de aprobación de los presupuestos municipales. Confianza que no ha sido correspondida durante el año que ha

trascendido. Estos presupuestos que se nos dice en Comisión que se va a elaborar el calendario y después se ha tardado dos meses. Que se ha convocado el Pleno sin que se hubiera realizado Comisión de Hacienda. Que respecto a los presupuestos, el equipo de gobierno hace los presupuestos sin creer en los mismos, dando varios ejemplos de la ejecución presupuestaria a 31 de diciembre de 2007 y que no ha podido disponer de la ejecución del presupuesto a 31 de diciembre del 2008. Que los presupuestos que se presentan no son acordes con la realidad social. Nuestro grupo ya se abstuvo en la propuesta de modificación de ordenanzas y ahora no se esta de acuerdo en los impuestos que se van a gravar a los vecinos. Me gustaría que en el presupuesto se acompañara con un plan de saneamiento. Nos sorprendemos que ahora el equipo de gobierno está de acuerdo con la ampliación de la guardería cuando la oposición ya lo solicitó hace tres años y no se hizo caso. Por todo esto el Partido Aragonés va a votar en contra de la propuesta de aprobación de los presupuestos.

Toma la palabra el Sr. Javier Semper Oros, portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, manifestando que el año pasado consensuó con el equipo de gobierno el voto de los presupuestos, analizando los distintos apartados del acuerdo vemos que hay una gran mayoría de ellos que se han incumplido, como el terminar el Plan General, compromiso de dotar a la sociedad municipal, impulsar el nuevo polígono industrial, una nueva escuela infantil, rehabilitar y dar contenido a la casa de la Cejadora, desarrollo de la energías limpias, wifi par los vecinos, infraestructuras deportivas nuevas y avanzar en la residencia de la tercera edad, por todo ello el voto va ser negativo.

Toma la palabra el Sr. Alcalde manifestando que agradece la confianza de Izquierda Unida y se ha intentado recoger las propuestas de la concejalía que ostenta el grupo municipal de Izquierda Unida. En cuanto a la intervención del Partido Aragonés comenta que se hace el calendario y se entrega el borrador del presupuesto y se tiene a disposición del portavoz. Que se puede convocar un Pleno y si el tema decae en la comisión también decae en el Pleno. Respecto a la convocatoria del Pleno la Ley Aragonesa no marca 48 horas sino dos días hábiles y se convocan los Plenos tomado como criterio el de dos días hábiles. Que no ha presentado ninguna propuesta a los presupuestos. Que si se hubiera propuesto retrasar la aprobación de los presupuestos para negociar, se hubiera aceptado. Respecto a la Escuela Infantil nos une a todos su ampliación y ya se comento el año pasado que seria este año cuando se acometería esta inversión. Que las tasas se aprueban con el IPC relativo siempre al mismo mes.

Respecto al Partido Popular comentar que más de la mitad de las propuestas que ha señalado están en ejecución y alguna se ha ejecutado. Que se han hecho un esfuerzo en ejecutar y mantener estas cuestiones que se consensuaron en su momento.

Compuesto el Presupuesto General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio económico 2009, así como, sus Bases de Ejecución y la plantilla de personal comprensiva de todos los puestos de trabajo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 168 y 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 18 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, y por mayoría absoluta del número legal miembros de la Corporación, con cinco votos a favor del Grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español, un voto a favor de Grupo Municipal de Izquierda Unida, tres votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular y un voto en contra del Grupo Municipal del Partido Aragonés, se adopta el siguiente acuerdo:

PRIMERO. Aprobar inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Ateca, para el ejercicio económico 2009, junto con sus Bases de ejecución, y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

#### **ESTADO DE GASTOS**

A) GASTOS POR OPERACIONES CORRIENTES	
CAPÍTULO I: Gastos de Personal	630.078,00 €
CAPÍTULO II: Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	566.900,00 €
CAPÍTULO III: Gastos Financieros	48.000,00 €
CAPÍTULO IV: Transferencias Corrientes	106.000,00 €

B) GASTOS POR OPERACIONES DE CAPITAL

CAPÍTULO VI: Inversiones Reales	1.040.870,00 €
CAPÍTULO VII: Transferencias de Capital	1.200,00 €
CAPÍTULO VIII: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO IX: Pasivos Financieros	78.500,00 €

**TOTAL:** **2.741.548,00 €**

**ESTADO DE INGRESOS**

A) INGRESOS POR OPERACIONES CORRIENTES

CAPÍTULO I: Impuestos Directos	345.039,00 €
CAPÍTULO II: Impuestos Indirectos	25.000,00 €
CAPÍTULO III: Tasas y otros Ingresos	244.350,00 €
CAPÍTULO IV: Transferencias Corrientes	800.158,00 €
CAPÍTULO V: Ingresos Patrimoniales	68.431,00 €

B) INGRESOS POR OPERACIONES DE CAPITAL

CAPÍTULO VI: Enajenación de Inversiones Reales	66.100,00 €
CAPÍTULO VII: Transferencias de Capital	922.470,00 €
CAPÍTULO VIII: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO IX: Pasivos Financieros	0,00 €

**TOTAL:** **2.471.548,00 €**

Patronato Escuela Infantil

Previsión de Ingresos	71.300,00 €
Previsión de Gastos	71.300,00 €

SEGUNDO. Aprobar inicialmente la plantilla de personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios y personal laboral.

TERCERO. Exponer al público el Presupuesto General para el 2009, las Bases de Ejecución y plantilla de personal aprobados, por plazo de quince días, mediante anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza y tablón de anuncios del Ayuntamiento, a efectos de presentación de reclamaciones por los interesados.

CUARTO. Considerar elevados a definitivos estos Acuerdos en el caso de que no se presente ninguna reclamación.

QUINTO. Remitir copia a la Administración del Estado, así como, a la Diputación General de Aragón,

## **RUEGOS Y PREGUNTAS**

Toma la palabra el Sr. Fernando Vicen, portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular preguntado que temas se trataron y con quien se tuvo la reunión de la energías renovables, cuando se tuvo la reunión y que temas se trataron con el IAS y cuando se firmó el convenio de cesión con carreteras.

Contesta el Sr. Alcalde que tuvieron una reunión con dos empresas una de ellas es la concesionaria. Respecto al IAS con el tema de la residencia, se ha tenido dos reuniones y en concreto la última con el Director Gerente del IAS, el Secretario General Técnico, el Director Provincial y la reunión se tuvo en Calatayud. Que cuando se tenga el borrador de lo que se esta definiendo, se convocará a los portavoces. Que respecto al convenio con carreteras se firmo aproximadamente hace dos años.

Y no habiendo mas asuntos a tratar se da por finalizada la sesión cuando son las veintiuna horas treinta minutos de la que yo el secretario certifico.

